

18 de marzo de 2015

## **Apoyo de la Junta de Gobierno de la CHS para garantizar el agua a todos los regantes**

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha dado su apoyo hoy a la adopción de medidas extraordinarias para garantizar los recursos hídricos a todos los regantes de la cuenca.

En concreto, se ha debatido la petición formulada por el Sindicato Central de Regantes del Tajo-Segura de 25 hectómetros cúbicos, para resolver de forma transitoria, en tanto se materializa el Real Decreto de Sequía, actualmente en trámite. La petición sigue ahora su trámite, una vez oída la Junta de Gobierno, y se concretaría en 15 hectómetros cúbicos de recursos de agua disponibles no asignados y almacenados en el embalse de La Pedrera, procedentes de la avenida extraordinaria de la primavera de 2013; y unos 10 hectómetros cúbicos correspondientes a remanentes procedentes de anteriores sequías.

En la Junta de Gobierno han participado los representantes de la Administración del Estado, así como de los usuarios (regantes, abastecimiento, usos energéticos y otros) y las comunidades autónomas de la cuenca (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Junta de Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia).